

inconveniente, sería también inmoral, si el hecho antes, no se devolvía ó se tenía por hecho nuevamente.

EXPLOSIONES DE GAS INFLAMABLE

EN LAS MINAS DE CARBÓN.

Segun una Memoria sobre la relacion entre el estado del tiempo y las explosiones en las minas de carbon en 1872, escrita por MM. Robert Scott y W. Galloway, en dicho año hubo 70 explosiones con fatales resultados, que produjeron 163 muertos, y en tres de aquellas resultaron mas de diez muertos en cada una. El número de explosiones sin desgracias personales ascendió á 224.

Comparando las fechas de todas las explosiones con las curvas del barómetro y termómetro de la estacion meteorológica de Stonyhurst, resulta lo siguiente: el 58 por 100 de las explosiones fué debido á cambio en la presion atmosférica, el 17 por 100 á tiempo muy caluroso, y el 25 por 100 parece no haber tenido relacion con fenómenos atmosféricos. Estas proporciones son las mismas próximamente que suministraban los datos correspondientes á los años anteriores. M. W. Galloway, que es inspector de minas, ha podido tomar muchos de los datos en los libros que deben llevar todas las minas en virtud de la *Coal Mine regulation, act. de 1872*. Los resultados obtenidos hasta ahora ponen fuera de duda que el desprendimiento de gas inflamable está relacionado principalmente con las condiciones de la presion atmosférica, y de aquí la conveniencia de una observacion constante del barómetro.

MISCELANEA.

—Durante el mes de Julio último se han retirado de la mina Herminia 6.464 quintales de mineral, teniendo de ley, por termino medio: el de la mina, 46 por ciento en plomo y 6 onzas 4 centimos de plata; los lavados, 45 por ciento y 5, onzas 57 centimos; y los polvos, 27 por ciento y 3 onzas 59 centimos.

—Se ha declarado que el aumento de la novena parte del impuesto transitorio sobre los productos líquidos de la riqueza mineral es también aplicable á los metalúrgicos y á la hulla.

En 4 de Agosto el señor presidente del poder ejecutivo de la República se ha servido disponer que los industriales á quienes se conceda azogue de las minas que el Estado posee en Almaden retiren los frascos á que la concesion se extiende en el preciso término de treinta días; entendiéndose caducada aquella si así no lo verificaren; y que el director de dichas minas remita mensualmente á la direccion general de Propiedades y derechos del Estado una relacion de los frascos que se hayan entregado y de las personas que los hayan recibido.

—Las esperanzas de los socios de la mina *Equivocada*, van á verse realizadas muy en

breve, pues sabemos que se ha cortado la capa argentífera en el pozo maestro que está perforando.

—Es digna de imitacion la conducta que sigue la nueva empresa partidaria de la *Faja de Guadalupe*. En el corto plazo que cuenta de existencia lleva abiertos 40 metros en el pozo que ha de servir para la máquina, la cual espera colocar muy en breve, segun el contrato celebrado con el constructor.

—Despues de escrito nuestro suelto anterior, hemos sabido que al llegar una galeria á el pozo auxiliar de la mina Faja de Guadalupe y á la profundidad en este de 54 metros han tenido la fortuna de cortar la capa argentífera de la que se han estraido ejemplares de calidad igual al parecer al rico plomizo de las minas colindantes, en los que á la simple vista se notan las particulas argentíferas y en otros filamentos de plata nativa. De estos ejemplares se están practicando varios ensayos y sus resultados los comunicaremos á nuestros lectores si llegan á nuestra noticia antes de entrar en prensa este número.

—Como teniamos anunciado, el dia 15 tuvo lugar la apertura de la Esposicion regional de Lorca. Para tan solemne acto, se reunieron en el Casino las autoridades, corporaciones y convidados, que despues de oír el elocuente discurso que, en nombre de la *Sociedad de Amigos del Pais*, pronunció el abentajado jóven D. Antonio Gayon, pasaron al Teatro en cuyos salones se verifica la Esposicion.

Como hemos de comunicar á nuestros lectores todo lo que, referente á este asunto, nos ha de escribir nuestro activo corresponsal, hoy solo diremos que el acto fué brillante, aunque pudo serlo mas, si á él hubiesen asistido las elegantes y bellas Lorquinas.

—La junta celebrada por la sociedad *Esperanza de las Herrerías* ha acordado adquirir una maquina de vapor para desaguar la mina *Virgen de las Huertas*.

—La direccion general de Obras públicas ha dado autorizacion para que se practiquen los estudios de un ferro-carril que partiendo de la Sierra Alhambilla, en esta provincia, termine en el Cabo de Gata.

—Por escritura de 15 del corriente se ha organizado en esta Villa una sociedad de partido, de 100 acciones, con el titulo de *Segundo San Gonzalo*, para la exploracion, explotacion y beneficio, por 10 años, de la mina *Africana* del barranco Guirado de Sierra Almagrera.

Son Presidente, Tesorero, y Contador Secretario de ella, D. Matías Ballesta Gallardo, D. Julian Gonzalez Ballejo y D. Juan Garcia Romero.

—Por la direccion de Agricultura, Industria y Comercio, se ha mandado expedir el titulo de ensayador de oro y plata á favor de D. Mauricio Morejon y Bueno.

—El aereonata Durnoff, que salió de Calais en un globo, fué á caer en el mar de Noruega, donde fué recogido por unos pescadores, despues de haber permanecido dos horas sobre el agua.

—Las huelgas que se creian terminadas en Inglaterra, no todas han entrado en el buen camino. Los mineros de Montmonthshire se niegan á aceptar la reduccion del 10 por 100 de su salario, con que se avienen los de Merthyrtydvil, y los delegados de las minas de Lancashire han rechazado la reduccion de 15 por 100 que se les proponia. Sin embargo, aceptan un arbitraje.

—Con fecha 9 escriben de Londres. Está en buen camino la cuestion relativa al túnel submarino entre Francia é Inglaterra.

Han terminado ya los sondajes y los estudios de las capas marinas que hay que perforar.

Los arreglos financieros indispensables por el momento, pueden considerarse como terminados gracias á la compania del Norte de Francia. Esto, no obstante, no se emprenderan las obras hasta que las partes contratantes no hayan obtenido una concesion en regla.

—Con el epigrafe « Otro globo dirigible » dice *L'Ordre* del 21 de Agosto:

« Esta es por lo ménos la pretension del que visitamos ayer en la rue Francisque. El buque aéreo de M. Caveau está movido por un motor alimentado con petróleo destilado.

Este motor pone en movimiento dos árboles tendidos, de los cuales el uno mide 50 metros y el otro 8. Los globos, porque hay cuatro, están sujetos entre la cubierta y la barquilla, y en este encadenamiento debe encontrar un punto de apoyo, dándole una fuerza efectiva. Sobre la cubierta que domina el buque aéreo el inventor ha colocado tres mástiles provistos de velas como los buques ordinarios. Cuatro hélices, uno delante, otro detrás y dos en el centro, concurren con el timon, que está fijado atras, á dirigir la máquina. Además de los cuatro hélices, el buque está provisto también entre cada globo de un par de alas que se mueven como las de los pájaros. Un ascensor colocado encima del motor ayudará á los hombres de la tripulacion á subir desde la navicilla á la cubierta.

El inventor pretende poder elevarse con un peso de 15.000 kilogramos. El buque no pesa más que 10.000 kilogramos; de modo que los 30.000 metros cubicos de gas contenidos en los cuatro globos no harán mas que un desplazamiento de 5.000 kilogramos.

M. Caveau, que ha obtenido privilegio de invencion en Francia y en el extranjero en Diciembre de 1873, acaba de someter su sistema á la Academia de ciencias, que ha nombrado para redactar su informe á M. Dupuy de Lome.

—Para la acuñacion de los 100 millones de pesetas en moneda de bronce, acordado recientemente por el ministerio de Hacienda, se han destinado el cobre y bronce inútiles que existen en los parques y arsenales del Estado.

—Segun el *Scientific American*, periódico norte-americano, el lago Titicaca, entre el Perú y Bolivia, es el mayor volumen de agua dulce que hay á tanta altura (21.495 pies ingleses sobre el nivel del mar) y que nunca se hiela.

En la actualidad se navega en dicho lago con dos vapores que han costado, puestos allí, más que pesan de plata.

—Ha encallado en Villaricos, por efecto del Levante, un falucho cargado de mineral.